

ACTOS NO SUJETOS A TÍTULO HABILITANTE URBANÍSTICO (art. 160 LSCM 9/01)

Modelo	Denominación	Actuaciones
195	Obras de escasa entidad no sujetas a título habilitante urbanístico.	<ul style="list-style-type: none">• Obras de conservación que afecten a una sola vivienda o local, consistentes en:<ul style="list-style-type: none">○ Sustitución de solados y alicatados○ Yesos y pinturas○ Falsos techos o molduras○ Sustitución de aparatos sanitarios○ Reposición o renovación de instalaciones de aire acondicionado y electricidad• Otras obras<ul style="list-style-type: none">○ Reparación puntual de cubiertas, cornisas, salientes o vuelos○ Limpieza de solares